**La alcaldesa y el consejero anuncian que la Ciudad de la Justicia de Jerez se ubicará en la Avenida Puertas del Sur**

María José García-Pelayo y José Antonio Nieto presentan los terrenos destinados a la construcción de este complejo, que estará situado junto al Centro de Salud Jerez Sur en una parcela de 28.720 metros cuadrados

**8 de abril de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, y el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto, han presentado a representantes de operadores jurídicos de la ciudad, Colegio de Abogados, Procuradores y Jueces, así como a miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, los terrenos que ocupará la Ciudad de la Justicia de Jerez, cumpliendo así “el compromiso que adquirimos de impulsar y hacer realidad este esperado edificio”, que se ubicará en una parcela de la zona sur, que linda con la avenida Puertas del Sur, en el tramo comprendido entre las rotondas de la Fundación Laboral de la Construcción y la de acceso al Polígono Industrial El Portal.

La alcaldesa ha calificado de histórico este día, “en el que hemos dado un paso definitivo dentro de este trabajo conjunto que estamos desarrollando entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía, porque ya tenemos definidos los suelos y se pueden poner a disposición de la Junta de Andalucía”, ha señalado.

Igualmente, ha destacado que estos avances no han llegado solos, “sino que son fruto de la voluntad, el diálogo, la perseverancia, el compromiso y el trabajo conjunto de dos administraciones y de los operadores jurídicos de Jerez, que habéis depositado vuestra confianza en nosotros y que habéis colaborado de forma activa y pensando siempre en el bien de toda la ciudad. Os aseguro que no os vamos a defraudar”.

Durante su intervención, María José García-Pelayo ha agradecido al consejero su presencia en la ciudad para hacer este importante anuncio de forma conjunta, así como el diálogo y la colaboración que ha existido en todo momento entre ambas administraciones para avanzar hacia los objetivos marcados; “hace escasos días hice pública mi intención de mantener un encuentro con José Antonio Nieto en Jerez después de Semana Santa para definir por fin el suelo más idóneo, y, una vez más, estamos cumpliendo”, ha señalado.

La parcela en cuestión se ubica en la misma manzana que ocupan los edificios del Centro de Salud de la zona sur y AFA La Merced; se trata de un terreno de grandes dimensiones, con una superficie de 28.720 metros cuadrados, “y la hemos elegido porque creemos que reúne todas las condiciones necesarias para acoger este tipo de equipamiento: está completamente urbanizada, con todos los servicios ya instalados y ya lista para edificar”.

Entre otras consideraciones que se han tenido en cuenta para la elección de este suelo ha sido su localización, en zona amplia y accesible, tanto para los profesionales como para los ciudadanos, bien comunicada y donde se ubican otros equipamientos que ofrecen servicios y actividades de distinto tipo. “Así que hoy es otro día clave para la Ciudad de la Justicia de Jerez porque ya tenemos el terreno, la base donde se asentará el futuro edificio”.

En este punto, María José García-Pelayo, ha recordado otros hitos dentro del camino recorrido, como fue la firma, el pasado 31 de agosto, del protocolo general entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento para hacer posible que Jerez y todo su Partido Judicial cuenten con la Ciudad de la Justicia. “Aquel día, hacíamos firme nuestro compromiso de dar respuesta a una demanda histórica que se remonta a 1997, año en que ya se comenzó a evidenciar la necesidad de que los servicios judiciales de Jerez se centralizaran en un único espacio para garantizar una asistencia de calidad, evitar la dispersión y agilizar el trabajo de cientos de profesionales y de miles de ciudadanos”.

Tal y como ha recordado, Jerez tiene tres sedes judiciales (Avenida, García-Figueras y Edificio Índico), casi 500 abogados ejercientes, un centenar de procuradores, más de una veintena de juzgados, además de una sección de la Audiencia Provincial, Fiscalía y Registro Civil, entre muchos otros servicios, “por tanto, la necesidad de este edificio es incontestable, y, ahora, tras décadas de silencio por parte de gobiernos anteriores de la Junta de Andalucía, el presidente Juanma Moreno nos tiende la mano y está dando respuesta a demandas históricas de Jerez”.

Igualmente, ha hecho alusión a la inclusión de Jerez en el Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía 2023-2030 que fue presentado el pasado 13 de marzo por el presidente de la Junta de Andalucía y que suponía la confirmación definitiva de que Jerez tendrá pronto una Ciudad de la Justicia.

Así pues, y tal y como ha subrayado, “hemos avanzado ya un buen trecho, cumpliendo objetivos, yendo paso a paso, y sin descanso, porque el recorrido no será corto. Pero sí firme y seguro: desde el diálogo y el consenso con la Junta y con los operadores jurídicos, a quienes agradecemos todas las reuniones que estamos compartiendo, porque, a fin de cuentas, lo que queremos es que la Ciudad de la Justicia responda a las necesidades de todo el colectivo de profesionales”.

Por su parte, el consejero de Justicia ha explicado que "el primer reto y el más difícil es elegir con consenso y con acuerdo el suelo donde se va a poner en marcha el equipamiento. Entendemos que el equipo de Gobierno tiene que considerar que es el lugar que va a servir de desarrollo a la ciudad y otro de los elementos importantes es que Jerez, con esta decisión, resuelve sus problemas de equipamientos judiciales para toda su historia".

José Antonio Nieto ha señalado también que "la elección de este suelo nos va a permitir trabajar por fases, resolviendo progresivamente todos los problemas que tiene la justicia en la ciudad de Jerez" y ha vuelto a reiterar que "Jerez no se podía quedar fuera del proceso, estamos a punto de resolver los problemas de otras localidades del entorno de la provincia y me negaba a que Jerez no tuviese resuelto ahora y para siempre su espacio judicial y hoy se concreta ese paso decisivo".

Los pasos a seguir, según ha detallado el consejero, es que, una vez se formalice la recepción del suelo por parte de la Junta, se pondrá en marcha la definición del proyecto, y ya se tiene definido el esquema del uso que se le quiere dar al equipamiento, para lo que se seguirá manteniendo un diálogo fluido con todos los operadores jurídicos, que habéis sido un elemento fundamental".

El proyecto se hará por fases, en la primera se trasladarán a la Ciudad de la Justicia los órganos judiciales que se encuentran en el edificio de Tomás García-Figueras; en una segunda fase se trasladará todo el órgano penal y en una tercera y cuarta fase se incorporarán nuevos órganos y necesidades futuras. El presupuesto de la Ciudad de la Justicia oscilará entre los 30 y los 45 millones de euros, en función de cómo se ordene el proyecto.

El consejero ha agradecido la actitud del Gobierno municipal que "nos ha ofrecido hasta siete opciones para la futura Ciudad de la Justicia siempre con el consenso de los agentes judiciales".

(Se adjunta fotografías y enlace de audio:

Alcaldesa-presentación suelos Ciudad de la Justicia

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/8393740f6b1950268064b430a2b60dc13481a312>

Consejero-presentación suelos Ciudad de la Justicia

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d47e59b7573bc620ff16c746fb8f7245701f1bcf>